



*Pontificia y Real Archicofradía
del
Dulce Nombre de Jesús Nazareno del Paso y María Santísima de la Esperanza
Secretaría*

NOTA INFORMATIVA

Málaga, a 26 de julio de 2018.

En la sesión del Cabildo General Extraordinario celebrado en el día de hoy en la Basílica de la Archicofradía, convocado con carácter urgente para tratar sobre el asunto del nuevo Recorrido Oficial de Semana Santa de Málaga y los posibles acuerdos a adoptar, los hermanos se han pronunciado en contra de la propuesta presentada.

La Archicofradía en todos sus órganos de Gobierno, Cabildo, Junta, Comisión Permanente y Consejo desde que tuvo conocimiento del nuevo Recorrido Oficial ha considerado que este cambio no es beneficioso para la corporación por razones diversas, y que el acuerdo debía de ser imprescindible, exigiendo alcance de miras y solidaridad entre todas las hermandades en un tema de tanta importancia.

La Archicofradía del Paso y de la Esperanza, como miembro fundador de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga, a partir de este instante expresa su voluntad de aceptar la decisión final que la Agrupación en el seno de su Junta de Gobierno determine, como históricamente ha venido realizando.

SECRETARÍA